

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

### DOÑA VALERIANA PÉREZ DE FERNÁNDEZ

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 16 DE DICIEMBRE DE 1903  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. E. G. E.)

Su afligido esposo D. Bernardo Fernández Crespo, Inspector del Ferrocarril del Norte; sus hijos Doña Vicenta, Doña Sinforosa, Doña Agueda, Doña Concepción, D. Bernardo y Doña María, hermanos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad el 16 del actual á las nueve y media de la mañana y les quedarán agradecidos.

Avila 15 de Diciembre de 1904.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada uno de los actos de piedad ó devoción que se practiquen en sufragio del alma de la finada.

## TRIBUNA LIBRE

### OSMA Y LAS HARINAS

El problema de las subsistencias, esa cuestión que hoy interesa, ó parece interesar á todos los españoles, ha llevado también á nuestro actual ministro de Hacienda á presentar un proyecto á las Cortes que será puesto á discusión en plazo más ó menos breve.

En ese proyecto, en el que queremos ver la mejor intención posible, el mejor deseo imaginable, se nos antoja también descubrir un error evidente, nacido tal vez de la precipitación con que se ha estudiado, ó acaso de radicalismos de escuela, de los que debe huir todo buen gobernante, pues gobernar es armonizar las teorías con las exigencias actuales, con las aspiraciones del pueblo, con las conveniencias del país, pues ese y no otro es el fin de la política, porque la política, no es más que el arte de gobernar.

Pues bien: en ese proyecto se propone la rebaja arancelaria para que puedan así entrar en España trigos y harinas de otros países, con el fin de que el pan, que es el artículo de más indispensable necesidad, no alcance el precio exorbitante que hoy tiene en el mercado.

Desde luego que en principio se descubre el buen deseo del Ministro de hacer fácil la vida de las clases humildes, para que puedan obtener el más necesario y completo de los alimentos; pero no hay más remedio también que convenir que el Ministro no ha estado muy afortunado al ejecutar su pensamiento, pues ha ido más allá de lo que debía, de lo que es preciso para resolver el conflicto actual y para atender por consecuencia á los intereses de la nación.

Es indiscutible, que la mayoría de los obreros se sostienen casi única y exclusivamente del pan, pero no es menos indiscutible que la primera y principal materia de esta materia es el trigo; consecuencia de esto es, que si el trigo sufre una rebaja considerable en el precio esta misma se siente en el pan. Y claro es que si

por el contrario experimenta un alza esta misma se experimenta en el indispensable alimento.

Por todas estas consideraciones es por lo que juzgamos oportuno, oportunísimo este extremo del proyecto, es decir, el referente á los trigos, pues con él las clases humildes se verán beneficiadas. Mas con respecto al otro extremo, esto es, á la rebaja de la tarifa arancelaria para las harinas le consideramos perjudicial en grado sumo, pues de aprobarse sería herida hondamente la industria harinera española, viniendo esta herida á repercutir en la nación en general.

Reflexionemos sobre ello.

En cuanto el trigo pueda adquirirse más barato que en la actualidad, el pan—se dice—dejará de tener tan elevado precio; y es de notar que la causa de la rebaja del precio no se debe solo á la del trigo si no que esta hace disminuir el coste de las harinas, que son fabricadas con el mismo esfuerzo; pero con menores gastos, porque el de la primera materia, el del trigo, es más exiguo, y como consecuencia de ello el pan disminuirá en coste. De modo que existe una proporción pues que disminuyendo el precio del trigo, acontecerá lo mismo con la harina, y ocurriendo esto con la harina, sucederá igual con el pan.

Así es que lo necesario, lo indispensable es la disminución del coste de aquel cereal pues con ese problema resuelto se solucionan los demás fatal y lógicamente.

De todo lo cual deducimos que con rebajar la tarifa del arancel para el trigo basta para resolver el problema de las subsistencias, por lo que hace referencia á tan indispensable alimento.

Pero aun hay más; digimos antes que disminuyendo de la tarifa también en cuanto á las harinas podía resultar perjudicada esta industria española, y la razón es tan fácil como clara.

Los industriales harineros extranjeros pueden producir más barato, como lógicamente se desprende en el momento que los trigos

exóticos tienen un precio mucho menor que los nuestros, y claro es en el mercado español serían despachados con más facilidad, porque su valor también sería menor, y como consecuencia habían de quedar sin vender, ó hacerlo en muy perjudiciales condiciones las harinas fabricadas en suelo español. Mientras que si se concede solo la entrada con menor impuesto arancelario al trigo, la harina podrá producirse más barata, pues si el precio de ésta era antes de 60, por ejemplo, ahora, al disminuir el del trigo, será de 55, con lo que se conseguirá que el público se beneficie, sin perjudicarse la industria.

Si esto no se hace, si á la harina extranjera se la concede también mayores facilidades para la venta en nuestro mercado, se perjudicará esta industria considerablemente, y sabido es que las industrias no se constituyen solamente de patronos, sino que la forman también los obreros de la que viven y por la que trabajan, y claro se está que si aquí donde hay tantos que se mueren de hambre por falta de trabajo, se mata una industria de la importancia que la harinera tiene en España, entonces el problema en vez de disminuir aumentará, contribuyendo á que no sepamos después á donde dirigir nuestros pasos para resolver el conflicto.

Los representantes en Cortes no deben descuidarse, deben tratar con interés esta cuestión y sin tener en cuenta para nada las exigencias del partido político en que militen ir en contra de un proyecto que puede ser sumamente perjudicial para la nación, obedeciendo así á los deseos de los industriales harineros que ya están trabajando para que se modifique un proyecto que podría matar para siempre una de las más importantes industrias.

## Chisporroteos.

Ya le tenemos en puerta señores; ya se acerca el GORDO de los más gordos que nuestra ilusión cautiva con su montón de millones, felicidades y dichas. Todos son á festejarle con cariños y sonrisas, y tiene alguno en su casa décimos de lotería colocados en altares con luces de lamparillas, á los que diariamente les reza un Ave María como si fuera á la imagen bendita de Santa Rita, abogada de imposibles y suertes apetecidas. En el café de Pepillo, que como es cosa sabida siempre tiene para todo las grandes iniciativas, ha puesto por obra y gracia de un aventajado artista, andaluz y mal torero pero muchacho de *chispa*, en el sitio preferente sobre la amplitud bruñida de una luna de Venecia, una ninfa modernista sobre un cuerno retorcido que por la cepa vomita un torrente de monedas que no están bien definidas. Yo creo que aquí el pintor es algo de simbolista

y quiso en ello expresar la alegría con malicia por que el cuerno me parece que tiene una hermosa pítima y ha cambiado la peseta echándola en calderilla mientras la voluptuosa florida y rubita ninfa está sobre el pobre cuerno bailando unas seguidillas teniendo por castañuelas décimos de lotería, de los cuales uno de ellos, si no mienten mis noticias, ha de ser el premio Gordo para comer estos días el pavo que se pensaban comer las gentes mauristas.

SANSON CARRASCO.

## EL CENTENARIO DE LA INMACULADA

¿Quién de los que hemos presenciado el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción tendrá la dicha de ver el centenario de ese tan glorioso y suspirado dogma, en el que tan claramente se defendió y confirmó la virginidad de María?

Tal es la idea que acude á mi mente al escribir estas desaliñadas líneas.

Nosotros, que hemos admirado la pompa y solemnidad con que todo el mundo católico ha celebrado el medio centenario de tan sublime proclamación y hemos, también, entonado un himno de gloria, un idilio de entusiasmo á la que es más resplandeciente que el sol; á la que holla con su planta la faz argentina de la luna; á la que está coronada de estrellas, vestida de azul y rodeada de ángeles; en fin, á María Inmaculada, ¿viviremos aun cincuenta años? ¿seremos los mismos de hoy los que la honremos en el año 1954?

Seguramente podemos afirmar que la mayor parte de los que hoy existen, yacerán, entonces, bajo la fría losa del sepulcro.

Los ancianos de nuestros días, estarán en aquella época convertidos en el barro de que fueron formados.

Los que hoy somos jóvenes imberbes, estaremos cubiertos de blanca nieve que el tiempo se complacerá en esparcir sobre nuestras cabezas.

Nosotros, á quienes hoy las ilusiones nos sonrien y descubren vastos horizontes de placer y felicidad, estaremos en el ocaso de la vida, en el borde de la sepultura, rodeados por todas partes de sombras y desengaños; los que hoy, en fin, parece que queremos desafiar al tiempo mismo, seremos los ancianos decrepitos que, agobiados por los años, necesitaremos del báculo para aproximarnos paso á paso á la fosa, á la yerta sepultura.

Y las hermosas doncellas de cabellos de oro, tez nacarada y colores de rosa ¿qué serán sino encorbadadas y rugosas viejas que de todo tendrán menos oro, nacar y colores de lozana flor?

Aun los hinchados capullos que ahora aparecen en los frondosos y matizados jardines de la infancia y se disponen, animados por el calor materno, á romper sus botones y descubrir sus purísimas coloras que exhalan suavísimos aromas de candor y de inocencia, no serán entonces, sino flores secas y ajadas, que muy pronto verán tronchados sus tallos por el agitado vendabal de la muerte.

Esto es así porque en este mundo no hay hermosura estable, ni belleza duradera; todo fenece y se evapora como el humo.

Si; tal vez no veremos el centenario de la Inmaculada; mas ¿qué digo? ¿Por ventura no hemos honrado y dado culto á María en su quincuagésimo aniversario? ¿Acaso no conservamos el amor intensísimo que de María Santísima hemos recibido en ese día tan grande, tan hermoso y tan sublime?

Verdaderamente que siendo, como somos, verdaderos católicos é hijos de María Inmaculada, sino celebramos el centenario en este valle de lágrimas, le celebraremos en su compañía, en la Celestial Jerusalén.

Mago.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Exteriorización de estados internos.— Desde 1856.—Dos sabios.—Los colores del rostro.—Casos evidentes.—Escala curiosa.—Lugares marcados.—Causas.—Sangre, piel y arterias.—Aplicaciones.—Metodizando.

¿Tiene cada estado especial del sujeto una exteriorización determinada? Y suponiendo desde luego, contestada afirmativamente la anterior pregunta, ¿podrá consistir aquella manifestación externa en el colorido que presenta el rostro?

He aquí una pregunta verdaderamente interesante y más difícil de contestar de lo que á primera vista parece.

Tiene el asunto más importancia científica de lo que podría suponerse, y así lo han entendido los sabios, quienes desde 1856, en que se formalizan para obedecer á un verdadero método, en estas investigaciones no han cesado de hacer curiosas experiencias.

El francés Mr. Vicerdot y el inglés Mr. Day, son quienes últimamente se han ocupado de esta cuestión y han obtenido, en realidad muy lisongeros resultados.

Según estas teorías, al estado anémico de una persona, ni más ni menos que á su estado físico (patológico ó morboso), corresponde una cierta y determinada manifestación extensa que se marca de un modo indudable, y más fuertemente en el semblante, pero que no solo consiste en la contracción de los músculos, por ejemplo, que dan lugar á los gestos sino también en la coloración que los acompaña y que debe de ser distinta en cada uno de los diferentes estados.

A estos matices ó coloraciones con que la piel humana parece teñirse, en efecto, han encaminado sus estudios los hombres de ciencia antes citados, teniendo para ello que empezar, claro es, por fijar bien el color en las personas en situación normal, en las indiferentes, para luego estudiarlo en sus variaciones según el afecto ó la pasión á que se refieran.

Es un hecho indudable y observado siempre que el rubor tiene y colorea las mejillas de un sonrosado especial, y son fenómenos igualmente exactos bien fáciles de comprobar, el de que el furor las tiñe de rojo, la desesperación y el terror las blanquean y que la ira presta á todo el rostro una coloración amarillenta verdosa, muy marcada, que recuerda por su matiz la de la ictericia y que aun en ocasiones llegaría á poder confundirse con ella.

Afirmados estos precedentes, se ha tratado de formar una especie de gama con los diversos colores que en un sujeto pueden pintar la piel de su semblante y aplicando á cada uno de ellos la pasión, el afecto etc.; correspondiente, llegar á construir algo así como una escala de matices desde el blanco hasta el rojo fuerte que parecen ser los dos extremos asignados á la referida serie.

Estos propósitos, sin embargo, no han obtenido hasta ahora todo el excelente resultado que era de desear, lo cual no quiere por eso decir que no se hayan logrado ya hoy conocer de un modo muy completo y perfectamente marcado unos cuantos estados del sujeto con su coloración correspondiente y el lugar en que ésta aparece, puesto que como ya hemos dicho, no siempre es en las mejillas, como sucede en el rubor y la vergüenza, sino que puede ser hacia las sienes, como en el terror, ó general en todo el rostro como en la ira.

Acercas de las causas que motivan estas misteriosas coloraciones naturales, se han hecho profundos y detenidos estudios, entendiéndose que todas ellas obedecen única y exclusivamente á la sangre arterial, que al circular por los conductos capilares y los microscópicos vasos de debajo de la piel, hacen que ésta se trasparente y tome el color de aquella sangre en aquel momento. Ahora bien, respecto á cómo siendo aquella una misma en todos los estados del sujeto, cambia de coloración según los casos, diremos que esa objeción no tiene valor ninguno para la ciencia y que el fenómeno se explica por el diferente modo de circular el líquido rojo, según velocidad, densidad, etc; y que hace que hiriendo de distintas formas la luz sus moléculas adquieran éstas ó aparenten adquirir tal ó cual tono, que es el que luego se trasluce en todo ó parte del rostro.

Respecto á la importante transcendencia que estos descubrimientos puedan tener, basta que nos fijemos, por ejemplo, en sus infinitas aplicaciones al arte, tanto en la pintura como en el teatro y sobre todo á la criminalología y á la Medicina legal.

Tales son, pues, los importantes trabajos de Viardot y Bay que parecen venir á metodizar aquello de «sacarle á uno á la cara los colores.»

Doctor Ox.

## ECOS DEL CUARTEL

### LA FIESTA DE LA PATRONA

Cuando la Naturaleza se presenta más hermosa y engalanada que nunca, con la inmensa variedad de los matices, y balsámicos aromas de sus flores, con el suave murmullo de las cristalinas aguas, con el melodioso gorjeo de las parleras avecillas, con el blando susurro del céfiro y con el torrente de luz y alegría que el rubicundo Febo derrama por doquier sus rayos de oro, solo los que tenemos la suerte ó la desgracia de servir al Rey, con las armas en la mano, no podemos honrar durante el mes de Mayo á semejanza de la Naturaleza á María nuestra excelsa Patrona: cediendo á los sentimientos de cristianos y aun intachable patriotismo, la infantería ha escogido una fecha en que apartada algún tanto de sus faenas militares, por los rigores del invierno, pueda festejar el día de la Inmaculada Concepción de María y exclamation con entusiasmo. ¡Viva María! ¡Viva la Patrona de la Infantería Española!

A este fin los cuerpos de infantería que se alojan en el cuartel de la Montaña, han organizado una serie de festejos, en honor de la Reina de los cielos y en los cuales han procurado la fraternidad, tanto más hermosa cuanto más sencilla, entre el superior y el súbdito, y borrar las distancias que entre los jefes y soldados establece la jerarquía militar y en prueba de lo que vengo afirmando, el Regimiento del Rey número uno, en compañía de los Batallones de Cazadores Barbastro número cuatro y Figueras número seis, han acordado el siguiente programa de festejos:

Festejos que en los días siete y ocho del presente mes, celebran los militares del arma de Infantería que se alojan en el cuartel de la Montaña, para conmemorar el día de la Inmaculada Concepción, su excelsa Patrona.

#### Día siete

- 1.º A las dos y media de la tarde, gran llamada por las tres músicas del Rey, Barbastro y Figueras.
- 2.º Audición Fonográfica.
- 3.º Cucañas de Barril, con cinco premios de dos pesetas.
- 4.º Cucañas de sillas con cinco premios de una peseta.
- 5.º Paso de las Termópilas con diez premios de una peseta.
- 6.º Concurso de caras feas con seis premios de dos pesetas.
- 7.º Captura fatídica con cinco premios de dos pesetas.
- 8.º Aereostato grotesco.

#### Día ocho. Fiesta de la Patrona.

- 1.º Diana por las tres músicas antes dichas.
  - 2.º Misa solemne.
  - 3.º Ranchos extraordinarios.
- A las dos y media hora previamente desig-

nada para los festejos, el primer Teniente del cuarto de Cazadores D. Mario Toledano, dispuso multitud de cohetes, como anunciando que daban principio los festejos que la infantería de la Montaña hacía en honor de su Patrona.

Momentos después las tres músicas con sus respectivas bandas ejecutaban artísticas llamadas que valieron á sus directores grandes aplausos.

El número segundo del programa resultó verdaderamente entretenido por lo escogido de sus piezas, gustando sobre todo las Malagueñas.

Entonces, cuando los militares se encontraban más entusiasmados con su máquina parlara, aparece por la puerta que da acceso al patio de la cocina, un becerrillo, (forma que tomó uno de nuestros rancheros) el cual puso á todos en desordenada fuga; siendo rejoneado por Pedro Rivas del sexto de Cazadores.

Muerto el bicho comenzó el número tercero del programa, las cucañas de Barril, artificio ingenioso, que hacía sumamente difícil alcanzar la pesetilla al hábil equilibrista que la lograba. Solo tres soldados de los mil y pico que componen la fuerza de la Montaña lograron el premio: los demás entretuvieron con sus revolcones gratuitamente al público.

Fueron igualmente muy divertidas las cucañas de sillas, pero en estas los equilibristas estuvieron menos afortunados, porque todos midieron el suelo sin que ninguno consiguiese la apetecida moneda.

Siguió á éste el paso de las Termópilas, con el cual no se pretendía darnos una lección de Historia, ni presentarnos como modelo de patriotas, los pocos Espartanos que defendieron el memorable paso: nó; se trataba de recorrer una distancia de unos tres metros, saltando sobre seis cueros de vino bien templados y era de ver cómo rodaban por el suelo los vistosos uniformes.

No menos entretenido resultó la captura fatídica, el prófugo, mejor dicho la prófuga era una peseta colocada en el reverso de una sartén perfectamente ahumada y en movimiento continuo merced á la cuerda de que pendía: había de capturarla lo mismo que *al hígul* con la mano no, con la boca sí, y en cuyo ejercicio nuestros veteranos sacaban sus marciales rostros embetunados como si fuesen auxiliares de Pedro Botero. El concurso de caras feas fué un número muy original, solo doce fueron los concurrentes; los demás todos presuñamos de guapos.

Habían de sacar la cara por agujeros practicados de antemano en una banda de percalina de los colores nacionales y fueron tan hábiles imitando la flora y la fauna terrestres, que el jurado hubo de duplicar el número de premios.

Terminando la *soirée* con la ascensión de un grotesco globo semeando una descomunal calabaza barrilera con el nombre de *matrona romana*.

#### Día ocho.

Apenas la aurora principiaba á alegrar las escabrosas crestas del Guadarrama, las tres músicas saludaban con dianas jamás oídas, hechas por sus directores para este día; á las once se tocó misa, formando en el patio la fuerza de infantería; en el acto comienza la misa; todos presentan armas y las enseñas de la patria ondeando pasan por medio de la fuerza, yéndose á colocar á derecha é izquierda del altar, el cual era de exquisito gusto; el pabellón que cubría los toscos muros era azul y blanco con estrellas plateadas y en el centro se destacaba una artística imagen de la Virgen María, propiedad de Cazadores de Barbastro.

Flanqueaban el altar severos pabellones con trofeos del arma de Infantería, escudos de las cuatro órdenes militares y los emblemas de la fuerza y mérito militar, dando guardia de honor la escuadra de gásteros del Batallón Cazadores de Barbastro.

El momento de la elevación de la Hostia, resultó verdaderamente conmovedor, todas las músicas rompieron en atronadoras notas la Marcha real, al mismo tiempo que multitud de voladores sembraban el espacio de vistosas luces.

Se dieron por terminados los festejos con

un rancho extraordinario que todos saboreamos con el gusto que es de suponer.

Pobre es el obsequio que hacemos á nuestra Patrona, pero dado nuestro corto salario no podemos ofrecerle más que nuestra sangre para defender el sitio que ella holló, y una plegaria por nuestros hermanos muertos en la última guerra, con un viva María, España y su Infantería.

BRUNO SÁEZ CANALES.

del cuarto de Cazadores.

Madrid 10 de Diciembre de 1904.

## Suscripción popular

para restaurar «Los Cuatro Postes.»

	Pts.	Ots.
Suma anterior.....	46	65
D. Ceferino Bernal y señora.....	»	20
Señoritas Ascensión, Teresa Evarista y Teresa.....	»	30
Niños, Francisco, Florencio y Manuel Bernal González.....	»	30
Suma y sigue.....	47	45

## NOTICIA

Dicennos, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que ha dejado de publicarse el periódico republicano *El Radical*, que vió la luz en la semana última.

Lo que desde luego podemos asegurar es que hasta la fecha no ha aparecido el número correspondiente al domingo.

Ayer se verificó en la Diputación la subasta de varios artículos de consumo con destino á los establecimientos de la beneficencia provincial.

El remate de azúcar, jabón, aceite y otros ultramarinos se adjudicó provisionalmente como mejor postor á D. Nicolás García.

El de chocolate á D. Juan Cuervo.

El de vino á D. José Robledo.

Y el de leña á D. Alejo Salvadinos.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha creado una plaza de peatón conductor de la correspondencia de Casavieja á Sotillo de la Adrada, Piedralaves y La Adrada.

Dicennos que ha sido aprobado en el Consejo de Ministros el expediente para el arriendo de local con destino á oficinas de Hacienda en nuestra capital, que como ya hemos dicho serán trasladadas á la casa que en el Campo del Recreo posee el Sr. Peña.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina** del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Han salido, para Valadolid, el Dr. Camaleño y para Madrid, los catedráticos de este Instituto Sres. Roca é Inozquiz.

Y han llegado, de Madrid y Arévalo, respectivamente, D. Fausto Rico y D. Macedonio Astorga.

Ayer fueron dadas las vacaciones á los alumnos del Instituto y Escuelas Normales.

Por Real orden ha sido confirmado en su destino de Oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento, nuestro particular amigo el comandante de Infantería D. Gerardo Carmona y Martínez de Tejada, al cual damos la más cumplida enhorabuena y al mismo tiempo nuestro sentimiento por la enfermedad que aqueja á su distinguida esposa y que deseamos no sea de gravedad alguna.

Para Madrid y Alicante, donde pasará el invierno, ha salido ayer en el tren mixto, con su distinguida familia, nuestro estimado amigo D. Juan José de Paz.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

La Dirección general de Agricultura ha ofi-

iado á la de Obras públicas interesando el cumplimiento de las disposiciones relativas á la desinfección de vagones, particularmente de aquellos que se utilizan para el transporte de ganado.

Las Cámaras agrícolas han quedado comisionadas para que vigilen el cumplimiento de esa disposición, dando cuenta á la Dirección de las transgresiones que observen.

**AVISO A LOS MÉDICOS**

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

Ha sido nombrado maestro interino del Mirón, D. José Tapia Martín.

Ha fallecido en Cillán D. Blas Herraes y Herraes, alcalde de aquella localidad.

Reciba su familia, nuestro sentido pésame.

Al cerrar este número nos dicen que se encuentra gravísimamente enfermo nuestro respetable amigo el conocido banquero de esta ciudad D. Bonifacio Jiménez.

Hacemos votos por su restablecimiento.

El viernes se extravió una cerda de cinco meses, limpia y lucida, perteneciente á D. Zacarías Pérez Bernaldo de Quirós, el cual agradecerá y gratificará á la persona que la haya encontrado y la entregue en la Plazuela de San Jerónimo número 1.



**La crisis.**

(POR CORREO Y POR TELÉGRAFO)

Ayer, á las cinco y media, recibimos el siguiente telegrama urgente de nuestro corresponsal en Madrid y que expusimos en los escarapates de los Sres. Martín y Sánchez.

«El Gobierno entero se ha declarado en crisis, presentando Maura al Rey, la dimisión del Ministerio.

El motivo de la crisis, según la versión oficial, obedece á las dificultades con que tropieza el proyecto de Linarés de organización del Estado Mayor general.

Creen otros, que las causas de la crisis, son las dificultades parlamentarias que encuentra el Gobierno.—Almodóbar.

**Detalles de la crisis.**

Son muy variadas las distintas versiones que circulan respecto á las verdaderas causas que han originado tan inesperada crisis. Oficialmente se dice que se ha creído obligado el señor Maura á hacerlo por no querer firmar el Rey el nombramiento del Sr. Loño para el cargo de jefe de Estado Mayor. Dicese igualmente que obedece á otras causas más particulares y que esto ha sido un pretexto del Presidente del Consejo.

**Bargés y Polavieja.**

Al negarse S. M. al nombramiento del señor Loño para el cargo propuesto, indicó Maura como candidato para venir á una conciliación al general Bargés, siendo éste también denegado según se dice, por que S. M. tenía interés en que se nombrase á Polavieja.

**Escándalos parlamentarios.**

Hay quien opina que no ocultaba el Rey su disgusto por los repetidos escándalos parlamentarios de estos días, considerando como necesario para el régimen y la nación el relevo del Gobierno.

**El Rey en automóvil.**

Después de almorzar salió el Rey en automóvil regresando á las cinco y media. Este sport que tanto entusiasmo al Monarca, es también según algunos causa principal de la crisis, pues creyendo el Gobierno peligrosas estas aficiones ha tratado de reprimirlas, molestándose por ello grandemente el Monarca por no creer que deba el Gobierno fiscalizar sus actos particulares.

**Principio de la crisis.**

Al regresar Maura de palacio después de negarse el Rey á firmar el nombramiento del Sr. Loño, mandó á su secretario particular en su coche á que fuera á buscar á todos los ministros. Reunidos éstos á las cuatro de la tarde les notificó la mala nueva de que había presentado la dimisión total del Gabinete y las causas inesperadas que le han obligado á hacerlo.

Todos los ministros estuvieron conformes con la resolución del Sr. Maura reiterándole su adhesión incondicional.

**Consultas.**

El Rey dió orden de que se llamase á los presidentes de las Cámaras para conferenciar con ellos respecto á la solución que se ha de dar á la crisis.

Con el primero que conferenció fué con el general Azcárraga que ya estaba esperándole en Palacio cuando regresó de su paseo en automóvil. A las seis lo hizo con el Sr. Romero Robledo y más tarde con Montero Rios, Vega Armijo y Villaverde.

**Opiniones**

Al ser consultados los señores Azcárraga y Romero por S. M. éstos han opinado en el sentido de que debía continuar Maura al frente del Gobierno.

**Silvela y Montero.**

Son muy comentadísimas las visitas hechas ayer y hoy á Palacio por los señores Silvela y Montero Ríos.

**Dato maurista.**

El Sr. Dato desaprueba toda solución que se pueda dar á la crisis sin que vuelva Maura.

**Maura en Palacio**

Acompañado del duque de Sotomayor llegó el Sr. Maura á Palacio á las seis y media, permaneciendo largo rato en la Real estancia.

Al salir fué interrogado por los periodistas sobre la posibilidad de que volviera á formar gobierno á lo cual contestó que de ninguna manera, asegurando que hace un año juró que la primera vez que dimitiera no volvería á formar ministerio y no lo formará de ningún modo.

**Sánchez Guerra en la higuera**  
El Sr. Sánchez Guerra se hallaba, como suele decirse, en la higuera respecto á la crisis costando gran trabajo á los periodistas que le dieron la noticia convencerle de la veracidad de ella.

**Rodrigo Soriano.**

Al llegar el diputado republicano al Congreso fué muy felicitado por algunos que creen haya sido él el que ha matado al Gobierno, á lo que contestó Soriano que «ya estaba muerto hace tiempo.»

**Calendarios — ¿Azcárraga ó Villaverde?**

Como siempre suele suceder en estos casos, hácese muchos «calendarios» para encontrar la solución del problema ó sea acerca de quién pueda ser el sucesor de Maura.

Generalízase la impresión de que continuarán en el poder los conservadores presididos por Azcárraga ó Villaverde, hasta que se legalicen los presupuestos y se ultimen las elecciones de diputados provinciales.

**En el Congreso**

Con extraordinaria concurrencia da principio la sesión.

Un señor secretario lee la siguiente comunicación dando cuenta de la crisis.

«Habiendo presentado su dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de VV. EE., á fin de que se sirva dar cuenta á ese Cuerpo Colegislador por si tiene á bien suspender sus sesiones interin S. M., en uso de su regia prerrogativa, designa nuevo Ministerio.

Madrid, 14 de Diciembre de 1904.—El presidente del Consejo, Antonio Maura.»

Se suspende la sesión.

A los gritos de la mayoría «¡Viva el Rey!» han contestado algunos republicanos con vivas á la república.

**En el Senado.**

Después de dada lectura á la comunicación dando cuenta de la crisis, fué suspendida la sesión sin incidente alguno.

**Explicación que no satisface.**

No satisface á los liberales la explicación dada por los ministeriales, acerca de las causas que han motivado la crisis.

Acusan al Sr. Maura de ocultar las verdaderas causas escudándose en el Rey, fingiendo que no se inclinaba ante la voluntad del Monarca; pero insisten los no influidos por la pasión en que la crisis no tiene otra explicación que la dada por los ministros.

**Firmas.**

**De Guerra:** Promoviendo á intendente ejército al Sr. Pérez Cabrero.

Intendente de división al Sr. Díaz Jiménez.

Nombrado comandante general de Artillería del sexto cuerpo al brigadier Sr. Sáuz.

**De San Petersburgo.**

El asesino de Plewe, ha sido condenado á trabajos forzados perpetuos y el cómplice suyo á veinte años de igual pena.—Almodóbar.

**BOLETÍN DEL DIA**

**Registro civil.**—Día 13.—No hubo defunciones ni nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 13.—1.293'67 pesetas.

**Matadero público.**—Día 13.—Se sacrificaron un toro, dos terneras, siete lanares y cuatro cerdos, con un peso de 796 kilos devengando un arbitrio de 39'53 p setas.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 14 de Diciembre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 49'50 á 50 rs. fanega.
- Centeno, de 38 á 38'50.
- Cebada, de 35 á 36.
- Algarrobas, de 43 á 44.
- Harina 1.ª extra, á 20 rs. los arroba.
- Idem de 1.ª S. á 19'50
- Idem de 1.ª P. á 19.
- Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

**Servicio de nuestros correos penales**

Barcelona 13

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Medina del Campo á 50'50 reales las 94 libras y de Aranda de Duero y de Huete á 50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 51 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39'50.

Idem corriente á 38'50 id.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos, y con sal en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla, á 9'50 y salvadillo á 9.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

**OFICIAL**

**GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden resolviendo que la simple entrega al Notario de particiones hechas por comisario se solemnice por acta y se protocolice del propio modo que los expedientes judiciales.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Real orden aprobatoria del adjunto reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.**

Viernes 16.—San Nicolás.

**Cultos.**

En la S. I. Catedral después de Tercia la Misa solemne y después de Nona la de la Feria también cantada.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Concepción termina la Novena á la Inmaculada. Hoy es la fiesta principal de las Religiosas Concepcionistas, con Misa solemnisima á orquesta, predicando un R. P. Franciscano. Por la tarde predicará D. Emilio Sánchez.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora del Carmen, en la Santa ó en San Juan.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 14 de Diciembre de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	659'8	4'0	O.	Cubierto.
3 s.	660'0	8'0	O.	Idem.
Temperatura máxima á la sombra, 80				
Temperatura máxima al sol, 80				
Temperatura mínima, 20				
Idem media 5'0.				
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.				
Evaporación id. id. 0'0.				
Agua recogida 1'0				

**ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

dirigida por D. Manuel Tolosa, Licenciado en Ciencias y Jefe de Estadística en esta provincia.

Repaso de las asignaturas que constituyen los estudios generales del grado de Bachiller. Preparación para carreras especiales.

Calle de San Juan de la Cruz (antes Carretas), 4, duplicado, segundo.

En la imprenta de este periódico se venden recibos talonarios para dar participación en la Lotería Nacional en cuadernos de 100 y 50 hojas al precio de 50 céntimos el 100.

También se hacen tarjetas de visita y felicitación para Año Nuevo desde 1 peseta el 100 en adelante.

**TENCAS**

En la última decena del corriente mes, se venderá cebadilla (alevines,) cachorras y ganado para el consumo. Para saber el día preciso y hacer proposiciones, dirigirse á don Mariano Lázaro, Villacastín (Segovia)

**CHOCOLATE con LECHE**

última creación de la casa

**JAIMÉ BOIX — Barcelona.**

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR Y LECHE

Constituye un poderoso alimento.

ES EL DESAYUNO MÁS RICO, NUTRITIVO Y PRÁCTICO

Pureza garantida.—Precio 6 y 8 reales libra.

**PUNTOS DE VENTA EN AVILA:**

ULTRAMARINOS D. Lope Santo Domingo, D. Nicolás García, D. Pablo Martín y D. Esteban Quirós.

CONFITERIAS Viuda de D. Justino González y D. Urbano Benito.

Representante en la provincia: **D. Gerardo Díaz Sánchez.**

10-

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ  
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.-  
BARCELONA

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**  
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Nuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

LA CATALANA



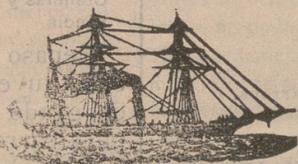
LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6



VIAJES RAPIDOS Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO,  
Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!  
USANDO EL  
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO  
ES  
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Y

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere*, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Xelodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

## AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Ca.  
HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central  
MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á **D. Sebastian Fernández**,  
Duque de Alba, 6, Avila.

## LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.